

DEFENSA DE LA AUTONOMIA.

Concentración de 30 mil estudiantes, profesores y empleados en la
Ciudad Universitaria.

Autoridades, maestros, estudiantes y empleados reunidos en la explanada de la Torre de la Rectoría escucharon el mensaje a la opinión pública y a la comunidad universitaria leído por el Rector Javier Barros Sierra, cuyo texto es el siguiente:

"Varios planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México han sido ocupados por el ejército. Durante casi cuarenta años la autonomía de nuestra Institución no se había visto tan seriamente amenazada como ahora.

Culmina así una serie de hechos en los que la violencia de la fuerza pública coincidió con la acción de los provocadores de dentro y de afuera de la Universidad.

La autonomía de la Universidad es, esencialmente, la libertad de enseñar, investigar y difundir la cultura. Estas funciones deben respetarse. Los problemas académicos, administrativos y políticos internos deben ser resueltos, exclusivamente, por los universitarios. En ningún caso es admisible la intervención de agentes exteriores y, por otra parte, el cabal ejercicio de la autonomía requiere el respeto a los recintos universitarios.

La educación requiere de la libertad.

La libertad requiere de la educación.

La comunidad universitaria debe darse cuenta de la importancia decisiva de mantener el régimen de legalidad en la Universidad y fuera de ella. Nada favorecería más a los enemigos de la autonomía que acción irreflexiva. Hoy más que nunca es necesario mantener una enérgica prudencia y fortalecer la unidad de los universitarios. Dentro de la ley está el instrumento para hacer efectiva nuestra protesta. Hagámosla sin ceder a la provocación.

Las autoridades universitarias se mantendrán al servicio de la Universidad y cumplirán con las responsabilidades contraídas ante el país, contando con la unidad de los estudiantes, los profesores, los investigadores y los empleados!"

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, a 31 de julio de 1968.

(Documento firmado por el señor Rector y los directores de las facultades, escuelas e institutos de la Universidad Nacional Autónoma de México).

En primer lugar, en el mitin tomó la palabra el profesor Eduardo Blanquel, quien dijo: "Estamos aquí para demostrar que en la Universidad, cuando se trata de resolver sobre un problema que atañe a todo su conjunto, se olvidan diferencias políticas e ideológicas, para hacer prevalecer la razón ante todo.

"A partir de hoy, universitarios, daremos el ejemplo a las generaciones posteriores de que en esta época de agitación, hay gante que quiere, puede y de hecho vive bajo un régimen de paz y de derecho: nuestra comunidad universitaria. Salgamos de aquí con una firme convicción: ante la fuerza brutal de cualquier represión prevalecerá siem

pre el empleo de la razón", terminó diciendo el profesor Blanquel.

En segundo término, el licenciado Enrique González Pedrero, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dijo: "La autonomía universitaria no es un elemento aislado: está íntimamente ligado con las garantías que otorga nuestra Constitución. Por lo tanto, una violación a la autonomía es una violación a la Constitución. Por ambas violaciones protestamos en este momento. Porque es necesario asentar que en la Universidad se hace ciencia nacional, pero, también, y de modo muy especial, se hace conciencia nacional.

La violación a la autonomía y a la Constitución no puede permanecer impune: debe ser censurada por los universitarios, Porque no se puede ser universitario por unas horas, como en la ceremonia de ayer. El universitario debe serlo permanentemente, dentro y fuera de los recintos de docencia, concluyó el licenciado González Pedrero.

El maestro Hugo Fernández de Castro habló por la Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria. Señaló que los profesores ~~se~~ protestaban enérgicamente por la ocupación de los planteles preparatorianos y, como un medio para obligar al restablecimiento del orden y la libertad académicos, habían decidido que, de no desocuparse los edificios, abandonarían sus cátedras.

Otra noticia dada por el Rector Barros Sierra fue la devolución del plantel número 5, José Vasconcelos, y el retiro de las tropas de los alrededores de la Preparatoria número 4, en Tacubaya.

A su vez, el maestro Alberto Trueba Urbina expresó: "La autonomía no es sólo gozar de libertad dentro de la Universidad. Significa, asimismo, difundir la libertad fuera de las aulas universitarias; ayudar

al hombre de la calle a ser libre. Señor Rector -agregó el maestro Trueba Urbina- usted no está solo en esta difícil cruzada. Si conquistar la autonomía en 1929 fue un paso grande, más aún lo será conservarla.

Nos oponemos a los ultrajes del poder público que debería ser el primero en respetar lo que creó y el primero en dar un ejemplo de cumplir con nuestra ley. ¡Luchemos incansablemente por la autonomía!

En nombre del Rector de la UNAM, el director de Orientación y Servicios Sociales, Julio González Tejada, anunció que la Universidad no escatimará recursos para lograr la libertad de los estudiantes universitarios detenidos.
